

El registro como herramienta política para un Trabajo Social desheteronormativizado

Por Facundo Martín Zamarreño

Facundo Martín Zamarreño. Licenciado en Trabajo Social, Universidad Nacional de Rosario- UNR. Docente adscripto a la cátedra Práctica Profesional II de la carrera Trabajo Social de la UNR, Argentina.

Con el término “hétero” hago referencia a la heterosexualidad, es decir la relación sexo-afectiva entre cishombres y cismujeres. Respecto a “normativizado”, se refiere a la heterosexualidad como orientación sexual “natural”, así como una cisidentidad. Ambas como norma impuesta social y culturalmente, lo cual resulta excluyente para con quienes no la cumplen (personas Trans, disidentes sexuales, personas no binarias).

Numerosas/os autoras/es referentes del Trabajo Social (TS) han desarrollado extensas conceptualizaciones acerca del proceso de registro en la práctica profesional.

A lo largo del desarrollo de nuestra profesión, el cuaderno de campo y los registros han acompañado procesos sumamente relevantes de la intervención.

En este trabajo me propongo reflexionar acerca de la importancia de este instrumento para dar cuenta, desde el Trabajo Social, de las manifestaciones de la Cuestión Social actual y para visibilizar sectores y poblaciones con Derechos vulnerados, específicamente por cuestiones relacionadas a géneros, identidad y orientación sexual.

¿Qué impactos tiene lo que registramos? ¿Cómo registramos desde una perspectiva de géneros y diversidad sexual? ¿Qué omitimos en los registros? ¿Reproducimos ciertas prácticas de dominación a través de la escritura en la intervención? ¿Debemos deconstruir nuestros modos de registrar?

Registrar (por escrito) es poner en palabras lo que observamos, lo que percibimos, lo que hacemos en el ejercicio profesional. Pero nuestra forma de mirar y plasmar aquello observado se encuentra atravesada por múltiples autoras/es, por diversas teorías y las propias trayectorias académicas. “Se trata de comprender qué teorías obran en mi práctica” (Karsz, 2006:12). Y hoy día es menester preguntarnos si nuestras teorías son feministas, si en ellas está la perspectiva de género y diversidad sexual.

El registro no es ingenuo, se constituye como un instrumento político ya que de él emergen informes a través de los cuales no solo desde el Trabajo Social se tomarán decisiones, sino también que se configura como insumo para que otras/os actores procedan a partir de lo escrito. Al decir de Carballada (1999), no siempre desde el Trabajo Social se escribe para colegas, sino que otras profesiones y actores son destinatarias/os de nuestras producciones.

De lo registrado emergen estrategias de intervención y, si problematizamos su contenido, puede

ser sistematizado y/o transformarse en materia prima para investigaciones, construcción de conocimiento y el desarrollo de políticas sociales.

Actualmente nos encontramos en plena marea verde, movimientos feministas y disidentes que explicitan y dan voz al reclamo de miles de personas en cuyos cuerpos se imprimen las marcas de la hetero-cis-normalización¹, siendo imperante el desarrollo de políticas y acciones del Estado tendientes a transformar la realidad excluyente y a generar equidad.

Entonces, cabe preguntarnos desde dónde y a través de qué herramientas el Trabajo Social forma parte de las transformaciones sociales que se encuentran en pleno proceso.

En este artículo propongo al registro como una de las múltiples aristas a complejizar en nuestra intervención. Se trata, en mayor medida, de una provocación e invitación a desnaturalizar-nos más que de una reflexión definitiva, ya que considero que toda nuestra formación e intervenciones deben tensionarse y mirarse desde las lentes de géneros y diversidad sexual con el fin de aproximarnos a procesos interventivos que respeten los Derechos de las mujeres y de las disidencias sexuales, cada vez más lejos de configuraciones heteronormadas.

Acerca del Registro en Trabajo Social

En los procesos de intervención de Trabajo Social, el registro cobra una vital importancia y ha sido abordado conceptualmente por diversas/os autoras/es. Se constituye como instrumento del quehacer profesional que “expresa las prácticas de conocimiento de la realidad y de los procesos de intervención” (Pérez, 2011:90).

Cada palabra escrita, cada texto que surge de nuestros registros, están impregnados de lecturas de la realidad que hacemos a partir de posicionamientos teórico - epistemológicos. Por ello, la escritura en Trabajo Social “Denuncia la intervención profesional, la intencionalidad y perspectiva teórica y operatoria, plasmando el proceso y/o producto de la misma, al propio tiempo que da cuenta de la cotidianeidad de los sectores con los que el TS opera...” (Melano, 1992: 09).

La complejidad social, las múltiples relaciones sociales y formas que toman los vínculos de las/los sujetos con quienes trabajamos, los atravesamientos de su vida cotidiana, las relaciones de poder, opresión, subordinación, así como los Derechos garantizados y los vulnerados, aparecen en el desarrollo de las intervenciones y el diálogo que mantenemos con las personas usuarias de las instituciones. Pero la lectura debe ser atenta, teórica y consciente, para que cada situación sea abordada desde bases estructurales y se deleve en entramado contextual de las problemáticas.

La innumerable cantidad de situaciones que abordamos a diario deviene en una urgencia de lo cotidiano, que en ciertas oportunidades opera como obstáculo para el desarrollo de prácticas reflexivas, críticas y procesuales. No obstante, el bagaje teórico e instrumental con el que contamos permite actuar de forma estratégica.

El registro no escapa de una de estas estrategias que posibilitan la reflexión y rescata aquellos olvidos, omisiones o lecturas rápidas que puedan presentarse. En él “se plasman algunos aspectos de la práctica profesional, práctica que se inserta en un contexto histórico-social y político cambiante, en el cual operan instituciones determinadas por el mismo, que orientan líneas de acción en las que el Trabajador Social se incluye” (Melano, 1992: 06).

1 “Cis” refiere a aquellas personas cuya asignación de género al nacer coincide con su identidad sexual autopercebida.

Cabe destacar que el ejercicio profesional se ve acotado pero no limitado por las decisiones de quienes determinan la gestión de políticas sociales e institucionales, “no siempre media la producción del profesional en lo que respecta al diseño del instrumento de relevamiento, tal es el caso, de los informes socio-ambientales, encuestas y registro de intervenciones entre otros.” (Pérez, 2011:103).

A partir de ello, se pone en tensión nuestro posicionamiento frente a determinadas situaciones. ¿Qué intentamos develar? ¿Qué nos importa visibilizar a través de lo que registramos? El Trabajo Social cuenta con autonomía relativa (Iamamoto,1997), que posibilita un margen de acción que tenga mayor concordancia con los principios éticos de la profesión ligados a la Justicia Social y deberá, ante gobiernos que atenten contra ello, desarrollar estrategias de intervención que no falten a sus principios.

La escritura, ya sea durante la práctica, a posteriori, con reflexión inmediata o no; es un acto de puesta en escena, de visibilización y nombramiento de aquello que subyace a las situaciones que se abordan. “El procedimiento de registrar la voz de los sujetos que demandan intervención en un contexto institucional determinado y en el marco de los complejos atravesamientos históricos-sociales y políticos actuales, puede ser pensado como una herramienta de promoción de derechos” (Castro, 2011: 06).

Tal como menciona Cifuentes-Gil (2018), a partir del registro se formulan y tensionan conceptos, se reflexiona acerca de las situaciones y experiencias. “Conforma la materia prima de la sistematización, que reconstruye, investiga e interpela la práctica para mejorarla, trascendiendo al pragmatismo, al empirismo o al activismo” (Melano, 1992: 09).

Por lo tanto, una vez más queda explícito que los registros escritos del Trabajo Social, en sus diferentes formatos, son puntapié inicial de procesos que exceden los límites y el encuadre de la intervención, posibilitando otros análisis y abriendo puertas a producciones de conocimiento situado, contextualizado y teórico.

Desheteronormativizarlo todo, incluso al registro

Si bien en la década recientemente finalizada hubo notables avances en términos de agenda pública para con asuntos referidos a género y diversidad sexual, el grueso de las Políticas Sociales y el aparato estatal en general fueron diseñados, configurados y puestos en marcha desde mucho antes y no podemos negar los resabios (y presencias) de lógicas heterocentradas con políticas que tienden a encasillarlo todo en (cis) hombre o (cis) mujer como pares binarios, opuestos, en los cuales todas las personas deben encajar.

Por su parte, el Trabajo Social no puede negar sus inicios ligados al del cristianismo y, por tanto, las marcas que de él quedan.

Ahora bien, como colectivo profesional cabe preguntarnos qué aspectos (por no decir todos) deben ser revisados, analizados y deconstruidos a fines de evitar perpetuar olvidos y omisiones que sistemáticamente el Estado ha llevado adelante, dejando a grupos relegados e invisibilizando prácticas de dominación y opresión.

¿Qué miramos al observar? ¿Desde qué parámetros observamos? No registramos todo lo observado pero sí todo lo escrito fue observado con antelación detalladamente y, por motivos teórico-prácticos, se decide plasmarlo en registros personales/profesionales que derivan en muchos otros y reciben la mirada de varios ojos más que los nuestros.

Cuando registramos por escrito, ponemos en palabras relatos y datos importantes que pueden contribuir a reconstruir situaciones y analizarlas posteriormente. Pero ¿cuántas de esas palabras reflejan la perspectiva de género, imperante en nuestra profesión? ¿Qué palabras pensamos a la hora de relatar acerca de las vivencias de las personas con quienes trabajamos? ¿Pensamos en su sexualidad, en su identidad autopercebida? ¿Consideramos incluir o evadir ciertos aspectos ligados a lo anterior? ¿Analizamos en clave de géneros nuestros registros?

Es indudable que cada persona lleva en sí impresas las cicatrices de sus experiencias vividas, no podemos pensar una situación escindiendo las bases estructurales de las problemáticas, así como no podemos hablar de personas que pertenecen a determinados colectivos sin abordar las problemáticas que devienen de ello.

Aquí hago énfasis en las mujeres y en minorías y disidencias sexuales ya que

“las mujeres, junto a todxs aquellxs sujetxs entendidxs como subalternxs o disidentes de las categorías heteropatriarcales y cis-sexuales, hemos vivido en la violencia explícita a través de la historia. La violencia en sus distintas versiones (física, simbólica, económica, psicológica, mediática) (...). Estas violencias acumuladas se han vuelto parte de nuestra cotidianidad, de nuestra educación, y han tenido distintos objetivos dependiendo del contexto histórico, geopolítico y económico dentro del cual se ejercen.” (Valencia, 2018:34).

Entonces, nuevamente: cuando intervenimos, ¿a través de qué lentes lo hacemos? Al registrar todo aquello que resulta relevante, ¿consideramos relevantes aspectos ligados a géneros y sexualidades?

Por citar un ejemplo, Kosofsky (2002) se propone un desarrollo de los elementos que implica la identidad sexual elaborando un listado que da cuenta de las presuposiciones que subyacen detrás de la sexualidad de las personas:

- El sexo biológico y su asignación de género.
- Los rasgos de personalidad y apariencia (que se espera deben coincidir con la asignación de género).
- El sexo biológico de la persona con quien se establece una relación sexo-afectiva.
- La asignación de género de esa pareja.
- Los rasgos de personalidad y de género de esa pareja.
- La percepción propia y de la pareja respecto a la orientación sexual.
- El deseo y la posibilidad de procreación.
- La percepción que la sociedad tiene respecto a la identidad sexual (y las posibles respuestas según haya o no correlación entre esa identidad y la asignación de género).

Lo anterior permite dar cuenta de que todo concepto, toda presuposición es deconstruible y que detrás de lo aparente se esconde un sinnúmero de elementos a considerar para realizar análisis críticos y reflexivos.

Con esto pretendo explicitar que el registro -en tanto instrumento de intervención que visibiliza situaciones y potencialmente deviene en sistematización, informes sociales, materia prima de investigaciones, insumo para el diseño de estrategias de intervenciones comunitarias y/o de políticas públicas- debe correrse de lógicas heteronormadas y reproductoras de violencia para interrogarse más allá de lo escrito prima facie.

“Los registros testimonian historia y deben ser analizados e interpretados a la luz del contexto en que son producidos” (Melano, 1992:17).

“En nuestros registros deben empezar a leerse géneros diversos, identidades autopercebidas, cuestiones relacionadas a las opresiones que viven las disidencias y minorías, “género es más que varones y mujeres cis, y el mapa de relaciones de opresorx/oprimidx ya no puede leerse exclusivamente en términos de varones(cis)/mujeres(cis)” (Radi, 2019: 38).

Reflexiones. Hacia un Transregistro

La dimensión instrumental del Trabajo Social, así como todos los aspectos teóricos, metodológicos e interventivos, no pueden quedar ajenos a la dinámica social y a los distintos matices y manifestaciones de la cuestión social.

Giribuela (2019) propone una serie de desafíos para abordar la identidad sexual desde el Trabajo Social. Dentro de ellos, destaco uno que puede trasladarse a las intervenciones en general de nuestra profesión y a otros aspectos relacionados. Tal desafío consiste en:

“Diseñar e implementar una serie de acciones y estrategias tendientes a aportar en la visibilización y desnaturalización de las prácticas opresivas concretas y eventuales que acompañaron y acompañan la construcción de subjetividades en las personas LGBTI², por temor a un presente y a un futuro hostiles.” (Giribuela, 2019: 123)

Propongo un Transregistro, un registro no Cis, no heterosexual, sino un registro que transgreda e irrumpa las normas heteropatriarcales. Y con ello hago una convocatoria aún más extensa a desnaturalizarlo todo, a interrogarnos y problematizar cada intersticio de nuestra profesión a los fines de erradicar prácticas que, aunque no tengan ese propósito, reproducen lógicas cis-hetero-normo-patriarcales.

El desarrollo de la vida cotidiana de las personas y su orientación e identidad sexual están estrechamente ligados: no es lo mismo ser varón cis que varón trans, mujer cis que mujer trans, mujer cis lesbiana que mujer cis heterosexual, varón cis heterosexual que varón cis homosexual, mujer trans lesbiana que mujer trans heterosexual, varón trans homosexual que varón trans heterosexual, persona no binaria, etc.

Conforme a la identidad autopercebida y a la orientación sexual, las trayectorias de las personas tienen bifurcaciones propias de quien rompe con mandatos establecidos, teniendo en cuenta que “según establece Butler (1990/2007), la idea de que el género esté construido culturalmente sugiere un determinismo otro, en el cual ya no será la biología el destino, sino la cultura.” (Zamarreño, 2019: 10).

2 Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales.

Omitir situaciones derivadas de la sexualidad de las personas es no tener en cuenta los puntos neurálgicos de ciertas problemáticas.

“Para concretar el aprender, el instruir nuestras voces, pensamiento y construcciones, requerimos construir condiciones favorables para romper el silencio y la invisibilización de siglos de opresión femenina” (Cifuentes-Gil, 2018: 29). Extiende lo anterior a las disidencias sexuales y propongo al Trabajo Social todo, el desafío de revisar los registros, interpelarlos, recuperarlos y construir conocimiento (político) a partir de los mismos.

Bibliografía

CARBALLEDA, ALFREDO. (1999) Algunas consideraciones sobre el registro dentro del Campo de Trabajo Social. En Revista Margen N°14, Buenos Aires.

CASTRO, SUSANA (2011) El registro en la intervención: una reflexión epistemológica. En Arias, Ana; García Godoy, Bárbara y Manes, Romina (2011) Trabajo social, lecturas teóricas y perspectivas. Año 1 N° 1, Buenos Aires.

CIFIENTES GIL, ROSA MARÍA (2018) El valor de escribir, publicar y aprender en Trabajo Social: reflexiones y aportes desde la existencia. En Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social, págs. 13-34, Colombia.

FOUCAULT, MICHEL. (2007) Historia de la sexualidad Vol. I La voluntad del saber. 31° Ed. en español, Siglo XXI Editoriales (fecha de primera publicación: 1976), Buenos Aires.

GIRIBUELA, WALTER (2019) Las identidades conformadas a partir de orientaciones sexo-genéricas disidentes. En Riveiro, Laura (2019)- Trabajo Social y feminismos : perspectivas y estrategias en debate . 1a ed . Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata

KOSOFKY SEDWICK, EVE. (1990) Epistemologías de armario, Ediciones de la Tempestad, Barcelona.

IAMAMOTO, MARILDA. (1997) Servicio social y división social del trabajo. Cortez Editora, San Pablo.

KARSZ, SAUL (2006). Pero ¿qué es el trabajo social?. En: *La investigación en Trabajo Social*, Publicaciones post Jornadas VoL. V, pp. 9-28. Facultad de Trabajo Social-UNER, Paraná.

MELANO, CRISTINA (1992)El registro en Trabajo Social: estilos y lecturas. (Repensando lo obvio). En Revista Servicio Social & Sociedade N° 38, Sao Paulo

PEREZ, MARIA (2011) Los registros en Trabajo Social. En Oliva, Andrea, Mallardi, Manuel (2011) comp.. Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social. Consejo Editor UNCPBA, Buenos Aires

RADI, BLAS (2019). Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*. En López, Mariano Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades EDUNTREF, Saenz Peña.

VALENCIA, SAYAK (2018) El Transfeminismo no es un generismo. En Pléyade, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales N°22, Santiago de Chile.

ZAMARREÑO, FACUNDO (2019) In-corporación de las personas Trans al mercado laboral en la ciudad de Rosario: Reflexiones desde el Trabajo Social. Tesina de grado, Licenciatura en Trabajo Social, UNR, Rosario.